

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 19 de enero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.188.

SUMA Y SIGUE

Hemos calificado de incorregible a nuestro Ayuntamiento por su desdichada fortuna en cuanto pone mano; tenemos el convencimiento de que sus acuerdos conducen necesariamente a lesionar derechos; abrigamos la convicción de que la ceguera ó la fatalidad con que procede consolidará la opinión que tenemos, de que el Ayuntamiento vive divorciado del vecindario. No queremos volver a ocuparnos de las cosas que se hacen en la casa municipal, pero la fuerza del deber nos arrastra á ello, siquiera tengamos que vencer las mayores repugnancias.

Es conocido de nuestros lectores, y del público en general, que para la próxima feria de «Botijero», nuestros ediles municipales han dispuesto que las casetas se instalen en el Paseo de las Tres Cruces!!! Cuando dimos la noticia, el público la consideró tan absurda y descabellada, que la conceptuó una broma nuestra. Los bandos, hechos fijar con profusión por las esquinas, demuestran que aquello que dijimos no fué broma y sí realidad.

Se pretende con el acuerdo suprimir la feria. El autor de la proposición ha conseguido más que todas las advertencias y consejos de los que se vienen interesando porque se suprima la feria en el período de Cuaremas. La iniciativa es feliz y de toda eficacia á los fines dichos, y bien merece la felicitación de cuantos se han afanado por suprimir los festejos en la Santa Cuarema.

De nuestra tradicional feria de «Botijero» no quedaba más exposición, ni más festejo, para solaz y recreo del pueblo, que las barracas y casetas que se establecían en la Plaza Mayor. A ellas acudía diariamente el vecindario y ellas les servían de estímulo para esparcir el ánimo, sin grandes riesgos para la salud, no obstante los rigores de la estación, por ser la Plaza Mayor, punto relativamente abrigado. Por el acuerdo municipal se pretende llevar las barracas al sitio más frío de Zamora, donde no hay nada urbanizado, donde no hay paseo ni calle, donde en período lluvioso, como suele ser la temporada de feria, no hay donde guarecerse. ¡Que locura!

Tan grande es, que no conocemos una sola persona, fuera de las que tomaron el acuerdo municipal, que no proteste de tanta torpeza.

El comercio, la industria y todas las clases contribuyentes ven en el acuerdo un afán de romper con respetables tradiciones y de lesionar intereses. Contra tan desdichado acuerdo se prepara en forma escrita la más unánime protesta.

Hasta cuando.....

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 18 de enero de 1901.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Continúa la lucha entre ministeriales y ministros.

El blanco de personas afectas al señor Silvela continúa siendo el ministro de la Gobernación.

La destitución del gobernador de Sevilla, firmada ayer por la Reina, á propuesta del señor Ugarte, es objeto de vivas censuras contra este ministro.

El señor Ugarte, en cambio, se defiende diciendo que no podía sostener en aquel Gobierno un funcionario á sus órdenes que no ha reparado en medios para censurar sus actos como ministro, llegando á escribir al señor Silvela una carta manifestando que la política desarrollada en Almería con motivo de la reciente elección de senador era contraria á los intereses del partido conservador en la referida provincia.

Paro el señor Ugarte es poco afortunado.

El nuevo gobernador de Sevilla, señor Muñiz, ha hecho saber al ministro de la Gobernación que no puede aceptar el cargo para que se le ha nombrado.

Las excusas dadas al señor Ugarte parece que no son admitidas por éste, que confía en que al fin el señor Muñiz irá al Gobierno civil de Sevilla.

Personas bien informadas creen lo contrario.

Hay que tener en cuenta que el señor Muñiz es amigo del señor Pidal, y, por consiguiente, poco afecto á la política del ministro de la Gobernación, á pesar á sus puntos de contacto.

Al Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia, llevará el ministro de la Gobernación un expediente para la adquisición, sin las formalidades de subasta, del material y aparatos necesarios para que el sabio doctor Cajal instale su laboratorio.

La Dirección general de Comunicaciones ha decidido, en vista de la falta de formalidad en los pagos, suprimir las carpetas telegráficas que tenían en la Central de esta Corte los representantes del Sultán de Turquía y de la República dominicana.

La medida habiase adoptado anteriormente con otros abonados, y por la igualdad en su aplicación ha sido bien recibida.

Manos á la obra.

Desde el lunes comenzarán en algunos departamentos los trabajos para la confección de los presupuestos.

En el de agricultura parece que se hará algo importante.

—Hay que suprimir balduque, nos decían en aquella casa.

No sería extraño que predominara el criterio de suprimir las Direcciones, creando la Subsecretaría, y rigiéndose por Secciones como en el departamento de Guerra.

Respecto de personal, parece que se procurará eliminar al que no se considere absolutamente indispensable; pero por el procedimiento de la amortización.

Es decir, estamos otra vez en espera de buenos propósitos.

Hace veintidos meses que se anda en busca de una reorganización de servicios, que todavía no ha parecido por parte alguna.

A última hora de la tarde circuló el rumor de haber fallecido su graciosa majestad la Reina de Inglaterra.

A la Embajada Inglesa se preguntó por teléfono, desde Palacio, contestando que no era cierto el fallecimiento, y que no tenían ninguna nueva noticia respecto de la enfermedad.

Lo mismo se contestó á las preguntas que en la Embajada hicieron varios periodistas.

El Corresponsal.

PACOTILLA

Se casaba una joven con un viudo en Málaga la bella y después de efectuado el nupcial nudo del reincidente aquél con la doncella, siguiendo las costumbres nacionales que llamamos aquí tradicionales unos cuantos tuvieron la humorada de obsequiarles con una cencerrada.

El padre y los hermanos de la chica que sin duda no están por las retretas cuando su ruido mofa significa, salieron con pistolas y escopetas á ahuyentar á los músicos pelmazos suavemente, á balazos; pero también los músicos llevaban pistolas y revólvers que ocultaban, y se armó una de tiros rostro á rostro que aquello fué un segundo Somorrostro, resultando del lance un hombre muerto, que hermano de la novia era por cierto, tres en muy grave estado, algunos leves y uno apabullado. Aunque objeto de burlas despiadadas sea por las naciones ilustradas la nación española, esa costumbre de las cencerradas ¡por Dios, que no se abola! Sin ruin temor á las execraciones, guardemos nuestras viejas tradiciones!

Se ha celebrado en Gijón un mitin con el intento de censurar la gestión del ilustre Ayuntamiento.

El presidente hizo uso de sus órganos bocales y valientemente expuso chanchullos municipales. Y dijo, después de dar de todo sendos informes:

—¡Hay quien quiera protestar contra estas cosas enormes?

Varias veces repitió la invitación á la gente, y como nadie chistó, desairando al presidente, éste, con solemnidad, gritó ante la reunión:

—¡Viva la inmoralidad!

y levantó la sesión. Bien hizo en gritar así para evitarse apabullos ¡pues se conoce que allí desean que haya chanchullos! ¡Quizá al pueblo de Gijón, como á otros pueblos sencillos, le guste que le den con la badila en los nudillos!

José Estraña.

Los viernes del Concejo.

A las diez y ocho del día de ayer, celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego de Medina, y con asistencia de los concejales señores Miguel Cancelo, Gato, Montilla, Hernández, Calonge, Suarez, Domínguez Guerra, Caldevilla Gómez, Zorrilla, Fancia y Ufano.

Por el señor secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Gato pidió que constara en acta, que en el asunto referente al traslado de casetas, solicitó de la corporación que se pidiera informe al comercio local.

El señor Caldevilla Gómez se asocia á lo propuesto por el señor Gato.

La corporación acepta lo manifestado anteriormente y se aprueba el acta.

También se aprueba el acta del alistamiento del reemplazo actual.

Orden del día.

Por unanimidad se aprobó el acta de tira de cuerdas de una casa en la calle de las Infantas.

Con el voto en contra del señor Gato, se aprueba el acta de tira de cuerdas del cerramiento de la finca del señor Viloria.

En el informe dice la Comisión que rectificó las líneas de edificación, siendo las mismas que le señaló la Comisión.

Se aprobó una certificación para pago de 500 pesetas á don Manuel Martín constructor de la puerta del vivero.

La corporación aprobó por unanimidad, el informe de la Comisión de Hacienda, por el cual se acuerda la adquisición de un reloj para la casa consistorial cuyo importe no excederá de 2.500 pesetas.

Se acuerda solicitar del señor gobernador militar de esta plaza, un local en el cuartel para establecer la parada de semetales.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, sobre cesión del arriendo de peso de cerjos.

El señor secretario dió lectura de una proposición firmada por los concejales señores Domínguez Guerra, Suarez, Calonge, Gato y Hernández, pidiendo se entable recurso Contencioso administrativo contra la resolución gubernativa, anulando el plano de alineación de la calle de Benavente.

La corporación aprobó la anterior proposición votando en contra el señor Montilla.

Los señores Zorrilla y Caldevilla Gómez se ofrecen á la corporación gratuitamente, para representar en este asunto al Ayuntamiento.

La corporación aceptó los servicios de estos dos concejales.

Por unanimidad se aprobó un informe sobre las obras que ha de ejecutar el Ayuntamiento.

Terminada la orden del día, se dió cuenta de una carta del señor Olmedo, ofreciéndose á enseñar gimnasia á los bom-

beros, siempre que el Ayuntamiento les proporcione alpargatas y cintos.

La corporación acepta también el ofrecimiento.

El señor Calonge manifestó que la cantidad de 200 pesetas destinadas para los gastos de las funciones de Cuarenta Horas es insuficiente.—IV de 11.

El Ayuntamiento acordó ampliar el crédito.

Después de varios ruegos la presidencia manifestó que la corporación iba a reunirse en sesión secreta para dar cumplimiento a una circular del señor gobernador civil sobre la constitución del Ayuntamiento y clasificación política de los concejales.

El señor Montilla manifestó que era ministerial.

Acto continuo la corporación se reunió casi, en sesión secreta.

EXTRANJERO

París 18.

El Noticiero de Hamburgo publica una carta de un oficial australiano al servicio de los ingleses refiriendo una serie de atrocidades cometidas por éstos en el Africa del Sur, y que termina con esta frase:

«Me pregunto si nosotros los australianos hemos atravesado los mares para tomar parte en semejante guerra bajo los auspicios del glorioso Imperio británico universal.»

París 18.

El periódico La Post, de Berlín, hablando de la guerra del Africa del Sur, dice que la ofensiva de los boers hace cada día más progresos, y que las impresiones en Londres son muy pesimistas.

Londres 18.

Un telegrama de la Ciudad del Cabo, autorizado por la censura inglesa y fechado anoche, se expresa en estos términos:

«La marcha de los boers parece contenida por la parte de Occidente.»

El enemigo evacuó a Sutherland, retirándose hacia Calvinia, donde se halla el grueso de sus fuerzas; pero nuestra situación es más grave en el centro de la colonia del Cabo.»

París 18.

En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Loubet, se ha dado cuenta por el de Negocios extranjeros, M. Delcassé, de que los plenipotenciarios chinos se reunieron ayer 17 con los representantes de las potencias, y entregaron el decreto del Emperador aceptando las condiciones de la nota colectiva.

El documento lleva el sello imperial.

Londres 18.

Según noticias de buen origen, la peste bubónica causa verdaderos estragos en todo el Asia Menor.

El Cairo 18.

En Egipto se han sufrido violentas tempestades. El granizo ha producido enormes daños en los campos, y en el mar han ocurrido varios siniestros.

Berlín 18.

Con motivo de las fiestas del segundo aniversario secular de la creación del reino de Prusia, la ciudad aparece empavesada y por la noche habrá grandes ilu-

minaciones en los edificios públicos y muchos particulares.

Berlín 18.

El Embajador ha dado audiencia en la mañana de hoy á los embajadores y delegados de los Soberanos y Estados extranjeros.

Después se celebró la fiesta de la coronación y de las Ordenes militares.

Comisión provincial.

Sesión del 18 de enero de 1901.

Con esta misma fecha celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Fidel Salvador, vicepresidente de la misma, y con asistencia de los señores diputados vocales don Evaristo Díez, don Gregorio Alonso de Castilla y don Agustín Díez, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto continuo se tomaron los acuerdos siguientes:

Fue admitida la renuncia de los cargos de alcalde y concejal del ayuntamiento de Otero de Sariegos á don Pedro Gómez Fidalgo.

Informando al señor gobernador en un expediente de Morales de Toro, en el sentido de que desestime el recurso del señor Peña Prieto.

Se informó en otro expediente de Fresno de la Rivera, sobre queja de Estanislao Rafael Vinagrero, de que el alcalde le prohibió ejercer la patente de capataz de bodegas.

Remitir á la Delegación de Hacienda de esta provincia el expediente de Morales de Vino, sobre perdón de contribuciones, para que emita su informe.

Informando al señor gobernador en un expediente de Carbajales sobre presupuestos.

Que se remita á la Delegación de Hacienda para su informe el expediente de Mayalde, sobre perdón de contribuciones.

Fijar los precios medios á que han de abonarse los artículos de suministros militares del presente mes.

Librar á favor del señor pagador del Hospital provincial de Toro 4.500 pesetas para atender á los gastos de aquel establecimiento.

Fue aprobada la liquidación de las obras ejecutadas por el contratista don Benito Zatarain en el trozo segundo de la carretera de Villaescusa á Fuentesauco.

Informar al señor gobernador en sentido favorable en los expedientes de Moralina y Villalube, sobre arbitrios extraordinarios de consumo de paja y leña para el año actual.

Así mismo fue aprobada la liquidación de las obras ejecutadas por su contratista don Modesto Calvo.

Que sean admitidos en la Casa-hospicio de esta ciudad, los niños llamados Eugenio, del pueblo de Fuentelapeña; Pio, de Bustillo; Froilan, de Fuentes del Ropel y la niña Regina, que lo es de Bretocino.

Conceder autorización para contraer matrimonio á Francisco Juan Expósito, procedente de la Casa-hospicio, según tiene solicitado.

Previas las formalidades reglamentarias, se acordó conceder á José Juanes, de esta capital, una niña del Hospicio provincial, según tiene solicitado.

La Comisión acordó celebrar nueva

subasta de pan para los establecimientos de Beneficencia de esta capital el día 20 del próximo, bajo el mismo tipo y debiendo anunciarse en los Boletines oficiales de Salamanca, León y Valladolid.

Aprobar la subasta de carpintería y albañilería de obras en el Hospicio de esta capital, celebrada el día 8 del presente mes.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 18 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Robo de 30.000 duros.

Valencia 18.

Esta mañana, al abrir su tienda los acudados comerciantes señores Campoy Hermanos, dueños de los almacenes denominados «La Isla de Cuba», sitos en la plaza de la Reina, observaron que habían sido víctimas de un robo importante.

Calculase el importe del mismo en más de 30.000 duros.

Se supone que los ladrones se descolgaron desde el piso principal de la casa inmediata.

Suceso desagradable.

Ronda 18.

Anoche ocurrió en esta un desgraciado suceso.

Varios jóvenes muy conocidos llegaron á una casa de la calle del Cerrillo, promoviendo una disputa con don Francisco Martín Díez de Fernández, que se encontraba obsequiando á sus hortelanos.

A consecuencia de la cuestión resultó con heridas graves de arma blanca en la cabeza y pecho el referido señor Martín Díez.

El agresor, Andrés Ruiz Pérez, ha sido detenido, ingresando en la cárcel.

El general Moíno restablecido.—Velada en honor del señor Palou.

Palma 18.

Se halla restablecido en su salud el capitán general de las Baleares, don Rosendo Moíno.

El domingo dará una velada musical el orfeón Republicano en honor del autor del drama Don Pedro el del Puñal.

De Valladolid... Proyecto de reformas.

Valladolid 18.

Reunida la Diputación, presidida por el gobernador, acordó en el asunto del Instituto gestionar la devolución de cincuenta mil pesetas que adeuda el Estado á la provincia por atenciones de segunda enseñanza.

Con esta cantidad se podía desarrollar el siguiente proyecto:

Trasladar el Gobierno y la Diputación al edificio de Santa Cruz, el Museo, á San Gregorio, y el Instituto y la Escuela del Comercio, á la Diputación.

Este proyecto economizaría al Estado 20.000 pesetas que paga por alquileres de edificios.

Irá á Madrid una Comisión.

En Sevilla.

Sevilla 18.

El relevo del gobernador, señor Cues-

ta Haro, ha producido pésima impresión.

La gestión del señor Cuesta en el gobierno de la provincia ha sido y es generalmente elogiada.

Lo mismo los políticos que la Prensa censuran duramente al señor Ugarte.

La cesantía ha sido motivada por un disgusto personal, surgido entre el gobernador y el ministro, á consecuencia de la última elección de un senador por Almería, donde el señor Cuesta cuenta con elementos, y con motivo de una carta molesta del ministro, que obligó al señor Cuesta á poner el asunto en manos del señor Silvela.

El señor Cuesta me ha dicho que espera ver las gestiones que el jefe de la Unión conservadora ha hecho, para evidenciar entonces en la Prensa la conducta incorrecta del señor Ugarte.

El señor Cuesta recibe muchas muestras de afecto.

El jefe de los conservadores sevillanos y los diputados y senadores por la provincia le obsequiarán el domingo con un banquete, para expresar el desagrado con que han visto la medida adoptada por el señor Ugarte.

Se preparan otros actos con igual fin.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Gaceta del día 13 del actual, publica el anuncio de hallarse vacante la cátedra de Física y Química de este Instituto provincial, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Dice la prensa de Salamanca, que el secretario de esta audiencia señor Martín Negrete, será nombrado juez de instrucción del partido de Ledesma.

El personaje á quien buscaba la policía de Madrid era el infante don Alfonso, hermano del Pretendiente.

No se ha movido de Italia.

Sabese que estuvo en Madrid un ayudante suyo.

El ayuntamiento de Bretó, ha solicitado del señor gobernador civil, autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Hoy han prestado declaración sobre los hechos acaecidos anteaer, tres agentes de vigilancia.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones.—Procesados, Wenceslao Rodríguez y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 16.

En los Institutos de Ponteyedra, Salamanca y San Sebastián se hallan vacantes las cátedras de Matemáticas.

En el de Albacete, las de Historia y Geografía.

Todas se hallan dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, y corresponden al concurso.

En la escuela superior de Artes é Industrias de Madrid se halla asimismo vacante la cátedra de Máquinas térmicas,

DOCTOR SALÓN, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

dotada con 3.000 pesetas anuales y 500 de residencia.

También corresponde al concurso.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Lozano Castaño.

Matrimonios.

Ricardo Luis Pérez.

María Alonso Ramos.

Dice la benemérita de Puebla de Sanabria, que han sido denunciados dos vecinos de Robleda por hallarse cazando sin la correspondiente licencia.

El objeto que persigue el Gobierno con el indulto general que prepara en favor de los prófugos y desertores anteriores á la quinta de 1898, es quitar elementos á los carlistas para que no puedan provocar una algarada, pues hay en las provincias del Sur de Francia 14.000 españoles emigrados desde la guerra de Cuba.

El ministro de la Gobernación negó ayer el propósito que se le atribuía de derogar el Real decreto sobre el nuevo horario.

El criterio del Gobierno es que el meridiano de Greenwich sólo rija para ferrocarriles y telégrafos y en los actos de la vida oficial, pero en modo alguno para las relaciones particulares.

La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, una relación de las cantidades sobrantes que resultan á varios Ayuntamientos en fin del 4.º trimestre del pasado año.

La producción de los garbanzos en España en 1900 se elevó á 786.880 quintales métricos en una superficie cultivada de 203.106 hectáreas; la de habas fué de 1.443.794 quintales para 198.523 hectáreas, y por último, la cosecha de judías ascendió á 1.242.694 para una zona de 228.397 hectáreas.

El encargado de la estación telegráfica de Benavente, nuestro particular amigo don Isaac Figueras Girón, ha sido trasladado, á petición propia, al Gabinete Central de Madrid, cubriendo su vacante en Benavente su hermano don Jesús.

Jamás se ha conocido en Zamora abundancia tan grande de mendigos como actualmente se ven por calles y plazas; familias enteras imploran la caridad pública y son muchos los niños que lo hacen, á pesar de lo prevenido en contra.

Rogamos á quien corresponda se preocupe de este asunto.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia provincial, Don Lisardo Sánchez Cabó.

Reciba nuestro saludo.

La Guardia civil de Morales de Valverde comunica al señor Gobernador, que en el pueblo de Quiruelas de Valverde, se ha perpetrado un robo en la morada del vecino Ezequiel Santiago Gutiérrez, llevándose los ladrones 2.050 pesetas que tenía guardadas en un cajón de una mesa.

Hay dos detenidos.

Desde 1.º de febrero hasta 30 de septiembre próximo, quedará restablecida la tarifa de 3.ª clase á precio reducido para los jornaleros del campo y labradores, cuyo transporte se hará por grupos de cinco individuos lo menos, con arreglo á las condiciones que indica la tarifa.

Estos billetes se despacharán en las estaciones de Galicia y Asturias para las de Castilla la Nueva y la Vieja.

El señor juez de Instrucción de Puebla de Sanabria, cita y llama, á José Silva Rodríguez, vecino de Requejo, para que responda en la causa que se le instruye por hurto.

Participan de Bilbao que se vigila minuciosamente la costa cantábrica, siendo inexacto que el vapor «Girald» ha desembarcado en Plencia, toda vez que no irá á dicho puerto hasta después que haya verificado las maniobras de exploración.

Por el Gobierno civil, se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso interpuesto por don Santiago Cid y don José Enriquez, contra un acuerdo del Alcalde de Cubillos, sobre imposición de multa por supuesta roturación de terrenos.

Don Francisco Chamorro Pérez, médico titular que fué de Torres del Carrizal, ha recurrido en queja al señor Gobernador civil, contra el Alcalde de dicho pueblo, por haberle destituido del cargo.

Debiendo proveerse, mediante oposición, una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicho acto puedan presentar sus solicitudes en la portería de dicho ministerio hasta el día 26 del próximo mes de Febrero.

Hoy ha cesado en el cargo de vista de aduanas de esta Delegación de Hacienda don Sebastián Andrés.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 19 (10 h. 10 m.)

No hay agitación.

El señor Ugarte, que hoy ha sido interrogado por los periodistas, ha manifestado que los gobernadores de las provincias del Norte, comunican que no hay temores de que exista agitación carlista en sus respectivas provincias.

Respecto á la recluta de prófugos en San Juan de Luz, no tiene noticias.

Madrid 19 (11 h.)

Un cotillón.

Ayer se han repartido 400 invitaciones para el cotillón que mañana y hora de las veintiuna se ha de bailar en las habitaciones de la Infanta-Isabel.

La fiesta resultará brillantísima y á ella concurrirá el archiduque Federico y sus hijas.

Madrid 19 (11 h 40 m.)

Indulto á los periodistas.

Sábase que el Gobierno se propone aconsejar á S. M. la Reina, para que ejerza su regia prerrogativa, concediendo indulto á los periodistas procesados por haber publicado artículos, en los que el fiscal creyó encontrar injurias al Rey ó á los ministros de la corona.

La Prensa madrileña se ocupa hoy de este asunto.

Madrid 19 (12 h.)

Ingléses y boers.

Despachos del Cabo dicen que los boers se unen rápidamente, con el objeto de dar actividad á la campaña y entablar algún combate con fuerzas inglesas.

Las tropas británicas son hostilizadas constantemente por los transvaalenses y los jefes no saben donde atender.

Madrid 19 (14 h.)

De Inglaterra.

S. M. la Reina Victoria continúa en gravísimo estado.

Los doctores ponen en juego, cuantos medios tiene la ciencia á su alcance para conseguir que desaparezca el estado de gravedad.

Madrid 19 (14 h. 15 m.)

Penosa impresión.

Ha producido vivísima impresión á S. M. la Reina Victoria las malas noticias recibidas de la campaña del Transvaal.

Témese que esto influya algo desfavorablemente en el curso de la enfermedad que aqueja á la augusta dama.

Madrid 19 (14 h. 40 m.)

Otro general.

Ha fallecido en Santiago de Compostela el general Reboredo.

La desgracia ha sido sentidísima por ser el general persona que contaba aquí con grandes simpatías.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia funebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Vino embotellado.

Se vende vino clarete de mesa al precio de 17 reales docena de botellas, sin casco, en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés.

Se sirve á domicilio.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

Se vende la casa número 14 de la plaza de San Antolín, libre de todo cargo, consta de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Darán razón en la misma.

Vaca de leche.

Se vende una de legitima raza holandesa, con su cria, dá de 38 á 40 cuartillos de leche diarios. La persona que desee comprarla puede tratar con Ildefonso de la Fuente, en Villanueva de Campeán.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14.

Para tratar en la misma darán razón.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Tordesillas.

Intormes, en la imprenta de este periódico.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por *Cobian Areal* médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

Venta de maderas y leñas.

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

Almacén de carbones

MINERALES Y VEGETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3,50; Galleta, 3,50; Menudo para herreros, 2,50; Encina por sacos, á una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisco el saco, 2.

Se sirve á domicilio.

ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2.

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.
Kilo una peseta cuarenta céntimos.—
Medio kilo 70 céntimos —400 gramos 55 ídem.—250 ídem, 35. ídem.—200 ídem 30 ídem.—100 ídem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos, 80.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera á precios económicos.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFFERVESCENTE ESPINAR

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á m's de producir mejores resultados en la curación de las AFECIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

SE HACEN
toda clase
de composuras
garantizadas
por un
año.

TRABAJO
de primer
orden.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene a la venta
un especial surtido
de relojería de to-
das clases, en plata
acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social . . . 15.000.000 pesetas.
Reservas del idem. 12.267.632.08.
Total. 27.267.632.08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fabuloso, pero efectivo, capita que posee releva mediante módicas primas, á sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias á que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula á lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multiplicidad de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es á la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana»

GRAN TALLER DE COCHES

DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ZAPATERIA
DE
Manuel Gonzalez Gavilan.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Renova 7, Zamora.

EMIGRACION

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen la Oficina Central, en París (Francia), 29 rue Mirosmesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida; arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA
5, Renova, 5.

Relojes Mored, pendulos y Reguladores.

Relojes sistema Ruskoff á 12 pesetas.



Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general, que acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO.
ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 6 día de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLIDE.

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 23 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

CALEFACCION POR PETROLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno.

COCINAS PORTATILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etcétera.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas Lampisterías, Ferreterías y Bazares de la provincia.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia, en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION y BUEN VINO, con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural: resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expidas directamente por la Sociedad Vitícola.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Agente general don SEVERIANO A HURTADO.—Zamora.

CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Dumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, esta- lizada vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que á pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como los comunes consta á todos, se observe en ellas la mas pes- queña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 á 30 y muchas el increíble número de 70 u 80 racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitados al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á las doce Junio de 1900.

El Alcalde y Médico, Ignacio Canut.—El Cura párroco, Vicente Co-ta Pro.—El Juez Municipal y Agrícola Catalan de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la R-ed de Cataluña y Baleares Iadher-da a la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey, Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer

Pídase el folleto nuevo LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la viticultura americana ó la del injerto, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará LA VIÑA EN 1900 ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 á 400 páginas, por EUGENIO GERMAN, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.

El más antiguo y de más circulación de la provincia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador, D. JULIO CALAMITA

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.

Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.

ANUNCIOS á precios económicos.

NÚMERO corriente, 5 céntimos, y atrasado, 25